

CAMPUS DEPORTIVOS

COMARCA COMUNIDAD DE CALATAYUD



El Servicio Comarcal de Deportes de la Comarca de la Comunidad de Calatayud presenta sus Campus Deportivos de Semana Santa y Navidad.

Los Campus Deportivos tendrán carácter Itinerante, organizándose cada año en un municipio diferente que cumpla con los criterios técnicos y alcance el número mínimo de inscritos necesario para su desarrollo

FECHAS

CAMPUS DEPORTIVO DE SEMANA SANTA COMUNIDAD DE CALATAYUD

A celebrar lunes, martes y miércoles previos a la festividad de Semana Santa durante las fechas de vacaciones escolares.

CAMPUS DEPORTIVO DE NAVIDAD COMUNIDAD DE CALATAYUD

A celebrar los días laborables de lunes a viernes durante las fechas de vacaciones escolares de navidad, excepto los días 24 y 31 de diciembre.

HORARIOS

De 9:00 a 14:00 horas.

EDADES

Los Campus Deportivos están organizados para niños/as de 6 a 12 años de edad, siendo aceptados también los niños que cumplen esa edad mínima y máxima durante el año de celebración del Campus Deportivo.

No se admitirán inscripciones de niños que no se encuentren dentro de esta franja de edad.

PLAZAS

Número mínimo: 15 niños/as.

Número máximo: 30 niños/as.

- Si no se alcanza el número mínimo exigido, el Campus Deportivo pasará a organizarse en otro municipio sede.
- En caso de un número de inscritos superior a 30, la organización realizará un sorteo informatizado para asignar los niños/as que ocuparán plaza y los niños/as que quedarán en lista de espera. El resultado del sorteo será comunicado a los municipios y a cada usuario por correo electrónico.
- Si por las características de la instalación o las actividades y tareas a organizar se pueden inscribir más de 30 niños/as, la organización lo comunicará a todos los interesados.

MUNICIPIO SEDE

- La concesión de un Campus Deportivo se basará en criterios técnicos como las instalaciones disponibles, la no repetición de un municipio de la misma ribera el mismo año, la colaboración con la Comarca de la Comunidad de Calatayud en otras actividades deportivas, etc.
- El Ayuntamiento se compromete y responsabiliza a tener las salas, instalaciones y espacios acondicionados y limpios para el desarrollo del Campus Deportivo.
- El acceso de usuarios y monitor deportivo a las salas, instalaciones y/o espacios será responsabilidad de cada Ayuntamiento, así como el cierre de las mismas.
- En caso de cierre u otra causa que impida realizar la actividad concedida en la sala, instalación y espacio asignado, el Ayuntamiento deberá proporcionar un espacio para impartir la actividad.

MÉTODO Y PLAZO DE INSCRIPCIÓN

- Las inscripciones de los niños/as a cada Campus Deportivo Comunidad de Calatayud se realizarán por parte de cada Ayuntamiento a través de la web www.actividadescomunidadcalatayud.es con el usuario y contraseña facilitado por el Servicio Comarcal de Deportes a dicho municipio para la inscripción a actividades deportivas. Para que la inscripción sea válida se deberán cumplimentar todos los campos obligatorios.
- No se podrá participar en ningún Campus Deportivo sin haberse inscrito previamente en el Ayuntamiento a través de la web www.actividadescomunidadcalatayud.es
- El plazo de inscripción se cerrará 5 días previos a la fecha de comienzo del Campus Deportivo. Fuera de esa fecha la plataforma bloquea todas las altas.
- Si se superan el número máximo de plazas (30), se realizará un sorteo informatizado otorgando las plazas a los niños/as con plaza y los que quedan en lista de espera. En caso de no ocupar una de las plazas, el usuario no podrá participar en el Campus Deportivo. El resultado del sorteo será comunicado a los municipios y a cada usuario por correo electrónico.

PRECIOS

Tanto el Campus Deportivo de Semana Santa Comunidad de Calatayud, como el Campus Deportivo de Navidad Comunidad de Calatayud serán gratuitos para los niños/as inscritos, asumiendo la Comarca de la Comunidad de Calatayud el coste total.

La Comarca de la Comunidad de Calatayud se reserva el derecho a cobrar un precio público cuando estime oportuno, avisando de dicho precio antes de la oferta del Campus Deportivo a los municipios.

¿QUÉ INCLUYE EL CAMPUS DEPORTIVO?

- Actividades deportivas dirigidas por monitores deportivos titulados de la Comarca de la Comunidad de Calatayud.
- Seguro de accidentes con cobertura durante las horas y días de cada Campus Deportivo.
- Almuerzo y agua diario.
- Regalo de bienvenida.
- Medalla y diploma fin de Campus Deportivo.
- Organización de torneos y competiciones internas.
- Clinics y master class de deportistas destacados y clubes deportivos.

OTRA INFORMACIÓN

- Sólo podrán participar en el Campus Deportivo aquellos niños/as de 6 a 12 años de edad, siendo aceptados también los niños que cumplen esa edad mínima y máxima durante el año de celebración del Campus Deportivo.
- Si la organización implica el uso de material obligatorio por parte de los niños/as, como por ejemplo el uso de casco, deberá ser aportado por cada usuario. Aquel usuario que no asista con el material no podrá realizar la actividad o sesión.
- El Servicio Comarcal de Deportes ruega a todos los padres, madres o tutores, y en especial a los de niños/as más pequeños que participan en el Campus Deportivo que se personen 5 minutos antes de la finalización de la jornada para recoger al menor a la hora de conclusión de la misma. En caso contrario el monitor deportivo no podrá hacerse cargo del menor una vez finalice la jornada, eximiendo de toda responsabilidad al monitor deportivo y al Servicio Comarcal de Deportes.
- En caso de niños/as de municipios diferentes al municipio sede del Campus Deportivo, el desplazamiento deberá ser por sus propios medios.
- En caso de no poder asistir al Campus Deportivo, una vez formalizada y autorizada la inscripción, se ruega comunicarlo al Servicio Comarcal de Deportes para poder asignar la plaza vacante a un niño/a que se encuentre en lista de espera.

Todos los usuarios en el momento de su inscripción web al Campus Deportivo de Semana Santa o al Campus Deportivo de Navidad ofertado por el Servicio Comarcal de Deportes de la Comarca de la Comunidad de Calatayud aceptan la presente normativa y se comprometen a su cumplimiento